

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HITEC MIN HIGHTECHMINING S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 2 de junio de 2017, a las 09h00 horas, en el domicilio de la compañía en la Av. Amazonas 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edif. Puerta del Sol, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía HITEC MIN HIGHTECHMINING S.A., el señor Washer Robert y señor Icaza Andrés, dueños de la participación en el capital de la compañía en acciones es de un dólar cada una, por un monto total de US \$ 1.000,00 de capital suscrito y pagado, conforme consta en el siguiente cuadro:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Identificación</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Acciones</b>
WASHER ROBERT	1712702982	USD \$ 999,00	99,99%	999
YCAZA PALACIOS ANDRES MAXIMILIANO	1714646096	USD \$1,00	0,01%	1
<b>TOTAL</b>		<b>USD \$ 1.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>1.000</b>

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside, de manera Ad-Hoc, esta Junta General Extraordinaria el Sr. Rober Washer; y, actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc de la misma, el Sr. Marco Estrella quien también se encuentra presente.

Presidencia ordena que por Secretaría se constate la asistencia. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocimiento de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Designación del comisario para la revisión de los estados financieros para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

1. **Conocimiento de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.**

Los asistentes manifiestan conocer los resultados financieros al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y estar de acuerdo con el informe de la administración

**2. Designación del comisario para la revisión de los estados financieros para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016.**

La junta aprueba la designación del comisario para que realice la revisión a los estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción del acta de esta junta, se reinstala la sesión con la constatación de quórum y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los accionistas presentes sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11h10, firmando para constancia los accionistas presentes.-



**Rober Washer**  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**



**Marco Estrella**  
**Secretario Ad-Hoc de la Junta**